

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

### ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administración, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, Srs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones, anuncios y comunicados se admiten en la administración, Rubio, 23, pral.

AÑO XXI. NUM. 4471 DE LA NOCHE. MADRID, VIERNES 18 DE FEBRERO DE 1870 OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NUM. 23

**LOS DUEÑOS DE LA TIENDA CALLE**  
La tienda de la calle de Toledo, núm. 37, esquina á la Concepción Gerónima, Estepa hermanos, sucesores de Fuentes, se trasladan por derribo á dicha casa á la calle de Postas, núms. 42 y 44, esquina á la de la Sal.

### PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministro de la Gobernación que ya hemos anunciado disponiendo que las lecciones parciales á que están convocados los colegios electorales de la circunscripción de Gerona se verifiquen solo para cubrir dos vacantes en vez de tres que estaban anunciadas en decreto de 7 del actual.

Por otro decreto del mismo ministerio se convoca á los colegios electorales de la circunscripción de Astorga, provincia de Leon, para que procedan á la elección parcial de un diputado á Cortes.

La elección dará principio el día 10 de marzo próximo, y continuará en los tres siguientes; el segundo escrutinio se verificará el día 16, y el tercero ó general el 24 del mismo mes.

Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se prorogue por 2 años, y medio mas, ó sea hasta el 8 de abril de 1872, el plazo señalado para la terminación del ferrocarril de Córdoba á Bémez, á condición de que se lleve á efecto el contrato celebrado con D. Jorge Loring.

Un bot de la goleta *Edetana*, de la division de guarda-costas de las Baleares, aprehendió la noche del 4 del actual una lancha con 14 fardos de tabaco.

La escampavía *Flecha*, de la misma division, á las once y media de la mañana del siguiente día lo efectuó igualmente de 26 fardos del mismo articulo en una nueva.

Mañana pagará la tesorería Central los vupones de junio del año último cuyas carpetas lleven los núms. 3181 al 3283.

También pagará mañana las carpetas 83 al 63 de bonos amortizados.

La caja de Depósitos pagará mañana los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos depositados en la misma,

y cuyas carpetas de señalamiento lleven los núms. del 1881 al 1944 inclusive respecto á los primeros, y del 614 al 618, tambien inclusive, á los segundos.

La direccion de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Carrion de Calatrava.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Huesca, Palencia, San Sebastian y Santander.

El precio medio del trigo fué ayer, segun el estado del ayuntamiento, de 45 rs. La cebada se vendió de 20 á 21.

### CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion de anoche 17 de febrero.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ ZORRILLA.

A las nueve y media continúa la sesion y la discusion sobre presupuestos.

El Sr. CURIEL Y CASTRO continuó su interrumpido discurso en apoyo de la enmienda presentada á los capítulos 1.º y 2.º del presupuesto de marina, que trata del tribunal de marina del almirantazgo.

El señor ministro de MARINA espuso que bajo el punto de vista político con que se presentaba la cuestion de supresion del tribunal de marina del almirantazgo, no era procedente tratar en la discusion de presupuestos de la modificación de la ley de creación del almirantazgo que, si era mala, debia enmendarse por los medios que tenían espeditos los señores diputados de todos los lados de la Cámara. Y que el presupuesto obedecía á los servicios que las leyes habían tenido por conveniente establecer para la administración del país.

Defendió la creación y existencia del almirantazgo, oponiendo su deseo de que el ministro del ramo fuera falible, é infalible el ministro con el almirantazgo, y que de esta suerte estuviese organizada en todas sus manifestaciones la administración pública.

Manifestó que la marina, ni deseaba aislarse ni menos constituir un estado dentro de otro estado, sin que pudiera decirse en serio que se escluyera á los extraños á la marina para el cargo de ministro del ramo, puesto que el almirantazgo era una institucion esencialmente liberal.

Añadió, que de aceptar la enmienda, no resultaría economía, puesto que tendria que pasar íntegro al tribunal supremo de Guerra el personal que formaba el tribunal de Marina del almirantazgo, para constituir, como se deseaba, el tribunal supremo de Guerra y Marina, como antes estuvo establecido, y por cuya modificación pudo hacer una economía no despreciable el señor ministro de la Guerra. Que el tribunal del almirantazgo no tenía que conocer más que de la revision de las causas formadas por los consejos de guerra y tribunal de Marina, cuyo conocimiento les competia, á pesar de la unificación de fueros.

Y añadió que el almirantazgo podia ser objeto de reformas, respecto á la base de su creación; pero que ésta se basaba indudablemente en la equidad, en la justicia y en los principios liberales proclamados por la revolucion.

Rectificaron los Sres. Curiel y Castro y ministro de Marina.

El Sr. PEGET manifestó que, en el seno de la comision habia sido admitida la enmienda del Sr. Curiel, pero que con el fin de no retrasar la discusion del presupuesto era por lo que no se habia hecho constar.

El señor ministro de MARINA, en una breve réplica al Sr. Peget, manifestó que antes que las personas estaba el país, y que por consecuencia los diputados debian votar segun su conciencia.

Puesta á votacion la enmienda, resultó desechada por 61 votos contra 52.

Los diputados que votaron en contra fueron los Sres. Sanchez Ruano, Sanchez Guardamino, Franco del Corral, Gaston, Calderon y Herce, Alcalá Zamora, Bañon, Saavedra, Palou y Coll, Arquiaga, Jimeno, Barreiro, Torres Mens, Bueno (D. Juan Andrés), Garcia (D. Diego), Gomis, Curiel y Castro, Garcia de Quesada, Rodriguez Moya, Palau y Geners, Cervera, Garcia Ruiz (D. G.), Rebullida, Paul y Picardo, Gil Berges, Guzman, Santa Marta, Pi y Margall, Rubio (D. Federico), Chao, Gonzalez del Palacio, Barcia, Sorni, Santa Maria, Hidalgo, Carrasco, Argüelles, Herraz, Carrascón, Salvany, Moreno Rodriguez, Abarzuza, Cala, Alsina, Lardies, Tutau, Ribé, Pascual, Reig, Soriano, Soler (D. Juan Pablo), Castelar, Diaz Quintero.—Total, 32.

El Sr. SORNI usó de la palabra en contra del cap. 1.º del presupuesto de Marina «Sueldo del ministro y personal del

almirantazgo,» manifestando que antes de decretarse la unificación de fueros habia un solo tribunal para Guerra y Marina, y despues de la unificación tenemos dos.

El señor ministro de MARINA manifestó que el Sr. Sorni habia hablado del almirantazgo sin conocer la ley de su establecimiento y organizacion.

El Sr. CURIEL Y CASTRO usó brevemente de la palabra para alusiones.

Rectificaron los señores ministro de Marina y Curiel y Castro.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA negó la teoria espuesta por el señor Curiel de que un ministro del tribunal Supremo de Justicia tuviese que responder ante un juez de primera instancia de los cargos que le resultasen por la comision de un delito, á pesar de que hoy por hoy no habia nada establecido en el particular, no podia aceptarse seriamente jurisprudencia alguna contraria á la que dejaba espuesta, y que se apoyaba en las prescripciones de la ley provisional para la administración de justicia.

El Sr. CURIEL Y CASTRO rogó al señor ministro citase la ley vigente que determinase la teoria que habia espuesto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dijo que para conocer de los delitos en sus funciones de los ministros del tribunal Supremo, estaban las Cortes, y para los delitos comunes el tribunal Supremo, á tenor de lo dispuesto en la Constitución de 1812 y en la ley provisional que antes cito.

El Sr. DIAZ QUINTERO abogó por el establecimiento del jurado, que era la manifestacion de la igualdad.

Se aprobó el capítulo 1.º, y sin discusion el 2.º

Y se levantó la sesion.

Era la una menos cuarto de la madrugada.

### SEGUNDA EDICION.

Dice la *Discusion* que muchos radicales se habian puesto de acuerdo con los federales para desear el acta de Cádiz y no admitir como diputado al Sr. Barca, pero que las indicaciones del general Prim á sus amigos bastaron para hacerles desistir de aquel propósito.

Leemos en la *Nacion*: «Hemos oido asegurar que el manifies-

to que hace dos ó tres dias se estaba vendiendo por las calles de esta capital, con el título de «Manifiesto que dirije el duque de Montpensier á todos los españoles,» era debido á la pluma de un neocatólico, mejor dicho, de un carlista; y que se publicó en virtud de acuerdo tomado en un centro ó comité carlista de esta poblacion.»

La *Epoca* sigue en su tarea de combatir el carlismo y de declararlo impotente para luchar con ventaja por una causa que el país condena. Nuestro colega dice entre otras cosas:

«Para juzgar de esa tan encarecida fuerza del carlismo y de la eficacia de su propaganda, si no tuviéramos los datos que arroja la historia del mes de julio último, nos bastaria el siguiente: ver que sus periódicos defendian la justicia y la conveniencia de la intervencion extranjera en nuestra patria.»

Ignoramos á qué suceso se refieren las siguientes líneas que hoy leemos en la *Discusion*:

«Anoche, mientras el Sr. Sorni combatia en el salon de sesiones la existencia del almirantazgo, tuvo lugar en el salon de conferencias una escena muy animada entre un alto personaje de la situacion y varios diputados *perillinos*, y que creemos no tendrá lamentables consecuencias.»

El *Universal* ha oido decir que D. Ramon Cabrera, para encargarse de la direccion del partido carlista, pone por condicion que se ha de practicar la libertad de cultos, y que una de las razones que alegaba para que se admitiese esta condicion, es que hallándose casado él con una señora protestante, y teniendo hijos pertenecientes á esta comunión, no podia ponerse al frente del movimiento sin que dicha condicion fuese aceptada.

Asegúrase tambien, añade el colega, que ya sea porque Cabrera hablaba en nombre de su amo, que le habia autorizado para presidir la reunion, ó ya sea porque ofrecia 20000 libras esterlinas para la campaña, los carlistas aceptaron la libertad de cultos.

El *Universal* dice que apnesta cualquier cosa á que ningún periódico carlista se hace cargo de esta noticia para desmentarla.

Esta suposicion le arrancó un terrible juramento, decidiéndole volver aceleradamente á su casa.

Necesitaba, sin embargo, veinte minutos para recorrer el trayecto, y al entrar en el patio un criado atravesaba por él.

—¿Dónde está mi hijo?—le preguntó.

—Allá arriba, señor.

El duque respiró; Norberto no habia ganado la vigilancia de sus guardas ni era él quien habia escuchado en el bosque.

—¡Ah! ¡señor!—clamó el criado con acento dolorido,—nuestro joven amo está en su estado que dá compasion.

—¿Qué tiene?

—Quiere evadirse, Juan ha tenido que pedir auxilio, y ya se ve, como el señorito es tan fuerte, entre seis apenas le podíamos sujetar.

—¿No se le habrá hecho ningun mal?

—¡Oh! no señor, pero sin nosotros se hubiera tirado por la ventana, y decia que tenia que salir, que se trataba de su vida, de su vida...

Con la imposibilidad del hombre que se figura cumplir un deber sagrado, subió el duque los dos tramos de escalera y fué á llamar á la puerta de la prision de Norberto.

Juan, el criado de confianza, abrió y durante un minuto el duque pareció inmóvil, asombrado en el dintel de la puerta.

La estancia presentaba el mas terrible desorden, los muebles derribados y muchos rotos, acusaban una lucha violenta.

Un criado robusto estaba sentado al lado de la ventana y Norberto echado en el lecho, aunque vestido, y con el rostro vuelto hacia la pared.

—¡Dejadnos!—dijo el duque á los criados que se retiraron.

Después dirigiéndose al lecho exclamó: —Levántate, Norberto.

El joven obedeció.

Aun mas que la estancia, sus vestidos anunciaban la lucha sostenida; el cuello de su camisa caia en pedazos, y un bolsillo de su chaqueton estaba así mismo arrancado.

Cualquiera otro que el duque de Champdoce hubiérase alarmado de la expresion sombría y feroz de la fisonomia del joven; la cólera habia contraido sus facciones y su mirada brillaba como la de un loco.

—¿Qué significa esto?—dijo el duque,

—¿Hasta ese punto desconoceis mis ordenes? ¿Hasido preciso emplear la fuerza con vos?

Norberto callaba.

—¿Cuáles son vuestros proyectos? ¿Vuestras esperanzas?

—¡Quiero ser libre!

Tan breve fué la respuesta que el duque no creyó deber pararse en ella, y prosiguió:

—En vuestra obstinada resistencia habia creido reconocer los perdidos consejos de una mujer, decidida á aprovecharse de vuestra inesperienza.

Interrumpióse, esperando una palabra que no vino.

—Esta mujer, que yo adivinaba, la he buscado, y he dado con ella; he llegado al bosque de Bivron y he encontrado á la señorita Diana de Sauvembourg.

—¿Y la habeis hablado?

—Sí, y la he dicho lo que pienso de esas aventureras que persiguen con sus coquetuerías á los incautos á quienes se proponen esplotar.

—¡Padre!

—¿Cómo, ¿os habeis dejado cojer en las redes de esa joven? ¿Yo os creia mas perspicaz! Lo que ella codicia, es nuestro nombre, nuestra fortuna... pero yo estoy aquí á Dios gracias, y ya le he hecho saber que hay reclusiones donde se encierra á las muchachas ligeras de cascos.

—¡Eso le habeis dicho!—murmuró Norberto con voz ronca.—¿Habeis ido á insultar á la mujer que amo, mientras me teniais prisionero? ¡Ah! creo que acabaré por olvidar que sois mi padre!

—¡Rayos de Dios! ¿Mi hijo me amenaza?

Y ciego de cólera descargó sobre Norberto un golpe terrible con su baston.

El noble mozo, por fortuna habia retrocedido y solo el extremo de la contera tocó debajo de su sien, rasgando al caer su mejilla.

Loco de furor, á su vez quiso lanzarse sobre su padre, pero vió que aquella escena habia cambiado las situaciones, y tenia á su espalda la puerta abierta.

Era la libertad, la salvacion, y se lanzó á la escalera; aun estaba el duque pidiendo silencio y ya él corria por el campo como un loco.

VIII.

El camino que tomó Dauman para llegar á su casa, era mas largo que el que

Este sistema de investigacion era excelente.

Habia observado, que desde la terminacion de la caza, salia siempre Norberto de doce á una; aguardó, pues, hasta esa hora y á medio dia como de ordinario, se puso á la mesa, con la misma serenidad de todos los dias, y mandó la comida al prisionero, encargando una vigilancia mas estrecha aun.

Por fin, llegó el momento favorable para la expedicion, y llamó á Leal, que nunca le seguia sino á fuerza de caricias, y logró arrastrarle hasta la estrechura de la gran calle de castaños, que era por la parte que siempre partia Norberto.

Al terminar aquella calle habia tres caminos que partian en distintas direcciones; el perro no vaciló y se lanzó instintivamente por el de la izquierda.

Siguió por el mismo camino hasta cerca de un kilómetro, y despues se metió bruscamente en la espesura del monte, como Norberto tenia costumbre de hacer.

Se entrometia por el follaje entreabriendo á derecha é izquierda, pero no perdía jamás su direccion, ni Mr. de Champdoce le perdía á él.

Aquel caminar por entre la espesura duró aun algunos minutos, y despues el perro salió al sendero de Bivron, que era donde Norberto habia estado á punto de matar á Diana. Allí empezó á reconocer todos los contornos, y convencido de que nadie habia, se tendió en tierra, como diciendo: aguardemos.

—Es indudable—se dijo el duque,—que aqui se encuentran mis enamorados.

Examinó el sitio y le pareció hábilmente escogido; el sendero era poco frecuentado; guiaba por cada uno de sus extremos á una aldea, y gracias á su elevada situacion, podia percibirse de lejos á un indiscreto.

Esta reflexion obligó al duque á ocultarse en lo mas espeso del follaje.

Era claro que, si la muchacha, al llegar, aperchiba desde lejos á un extraño, no se acercaria.

Sentóse, pues sobre el musgo, y aguardó celebrando su habilidad y destreza.

Bien pensado, el peligro no podia ser tan grande, como al principio se le parió, porque ¿á quien podia aguardar Norberto, sino á alguna campesina?

Desahacerse de una muchacha así, era para el duque una bicocha, y además,

contaba hacerlo tan bien, que la misma interesada aconsejaria á Norberto la obediencia.

Entregado á estas reflexiones se hallaba, cuando llegó á su oido ese ladrido característico con que los perros saludan á una persona conocida.

—¡Ya está aquí!—se dijo el duque incorporándose.

En el mismo instante las ramas se entreabrieron y Diana se presentó á su vista. Al reconocer al anciano, no pudo contener un grito de terror y exclamó:

—¡El duque!

Sintióse perdida ó por lo menos en grave peligro. Huir no le era posible, faltábanle las fuerzas y tuvo que apoyarse en un árbol.

El anciano duque no estaba menos asombrado que ella.

Aguardar á alguna pastora, y encontrarse con la hija del marqués de Sauvembourg era una sorpresa que él no aguardaba; su cólera, no obstante, excedia á su sorpresa, y al primer golpe de vista apreciaba las modificaciones que exigia su posicion.

Si no tenia que temer nada de la aldeana, tenia que temerle todo de la doncella noble, y si las pretensiones de la una eran ridiculas, de la otra era harto justificables.

Aqui no tenia nada que aguardar de parte de la muchacha, ni de sus padres; ¿quién le garantizaba que los marqueses de Sauvembourg no estaban de acuerdo con su hija?

—¡Hola!—dijo por fin el marqués temiendo la palabra el primero;—parece que mi presencia no os proporciona una gran satisfaccion, hija mia.

—¡Caballero...

—Bien, bien, lo comprendo: se viene á buscar al hijo, se encuentra al padre... y el desengaño no puede ser mas cruel. Sin embargo, no culpeis á Norberto si no está aquí; no es culpa del pobre mozo, os lo aseguro.

Diana de Sauvembourg no era, de ninguna manera, una joven tímida, vulgar.

Bajo sus delicados encantos ocultaba una energia varonil que no cedia en nada á la del viejo aristócrata; sorprendida por un momento, recobró en breve su sangre fria, y su rostro apareció completamente tranquilo.

Habia sido sorprendida en delito probado, pero, sin embargo, no hay situacion



Dice el Imparcial: «Asegúrese que no obstante haber re- aucto las Cortes el que la dirección de Estadística pase al ministerio de Fomento, esta cuestión se ha aplazada y que su realización ofrece algunas dificultades por parte de la presidencia del Consejo, á donde estaba y continúa estando afecta aquella dependencia.»

Ayer llegó la estafeta de París, sin la de Londres y América.

Ha llegado á Madrid el agregado á la embajada de París Sr. Pereira, y regresará muy en breve á aquel punto.

D. Carlos de Borbon y Este no ha conseguido levantar el nuevo empréstito que se habia propuesto verificar.

El ministro de Gracia y Justicia ha remitido á las Cortes los suplicatorios del juez de primera instancia de Ronda para procesar al diputado D. José Paul y Angulo por los excesos cometidos por dicho señor y su partida en el mes de octubre último, cuando ocurrió la insurrección republicana; y otro del juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta capital para procesar á D. Cruz Ochoa por un artículo publicado en el periódico el Legitimista Español, correspondiente al día 25 de enero de este año, en el que se escita á la rebelión, y cuya responsabilidad ha aceptado el señor Ochoa.

El diputado D. Francisco Santa Cruz ha presentado ayer la renuncia del cargo de vocal de la junta inspectora de las operaciones de la deuda pública.

Se ha impreso y publicado el escalafón general del cuerpo de sanidad del ejército.

En el ministerio de la Guerra se está estudiando un proyecto para resolver si es preferible para operar en el Norte en caso necesario la formación de tres grandes cuerpos de ejército compuestos de tres armas, ó la de batallones sueltos en condiciones de organizarse en aquella forma á la primera señal.

En este segundo caso, se pondrían los capitanes generales ó los comandantes militares ó los respectivos distritos al frente de los cuerpos de ejército en que, en casos dados, debieran refundirse las columnas para operar simultáneamente.

De una carta fechada en Valls el 12 de lo. corrientes, est. actamos los siguientes párrafos:

«Ayer se aseguró fueron capturados otros cinco individuos por la guardia civil de esta villa, complicados también en los sucesos desgraciados de esta población.»

«Hace una temporada que se observa en este término rural la repeticion antigua y salvaje de la tala de arboles en las propiedades por venganza, ó mejor dicho, por el gusto de hacer mal.»

La menor profundidad del canal de Suez, era en el sitio llamado de la roca del Serapeum, entre el lago Timsach y los lagos Amargos, en donde no era mas que de 19 pies. Un telegrama de Ismailia anuncia que la roca ha desaparecido, y que en este sitio el fondo se encuentra á mas de 9 metros.

La profundidad mínima del canal se encuentra desde entonces cerca de Suez, en donde es, á media marea, de 23 pies, y en pleamar de 27.

El ayuntamiento de esta capital ha dispuesto que la parada de coches denominada de la Plaza de Oriente se establezca en adelante entre las calles de San Nicolás y de Ramalós, sin que por ello se entienda alterado el importe de la cuota de situado ni el número de carruajes.

Se ha dejado sin efecto la traslación de D. Aureliano C. de Lanzagorta, cónsul de España en La Guaira al consulado en Cardiff.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Joaquin Collo de Lias, vicecónsul de España en Baltimore.

Del 23 de enero al 6 de febrero, han atravesado el canal de Suez once buques, á saber: Calypso, Arrow, Waverley, New Pont, Fire Queen, Liverique, Shanghai, el buque francés Atrique, el español Ebro, el egipcio Gaffrich, y el vapor de Lloyd austriaco Apis.

El día 10 de febrero han atravesado el canal otros buques, cuatro vapores, uno inglés, el Chukiang, dos egipcios, Zagan y Assiant, y otro otomano, el Rethym, y dos buques de vela, uno francés, el Jeanne d'Arc, y otro austriaco, el Marietta.

Se anuncia el próximo paso de todos los grandes trasportes ingleses que conducen las tropas y regresan á Europa.

El Tiempo asegura, bajo la fé de las cartas que recibe, que no es cierto lo que se ha dicho de disgustos ocurridos en el palacio Basilewski.

La Epoca de anoche publica las siguientes noticias relativas á trabajos carlistas:

«Las cartas de Inglaterra nos dicen que en efecto Cabrera está al frente de los trabajos del carlismo; pero que en manera ninguna consenten que se hagan intentonas inmediatas, fiando en que la desorganización de los elementos revo-

lucionarios ha de dar el trabajo hecho. Sirva esto de advertencia á los que conllevan que vivimos en medio de una anarquía mansa y no hacen nada para remediarlo.

Es cierto, segun parece, que el jefe carlista Polo, cuñado del general Cabrera, fué puesto en libertad en alta mar por un buque fletado por el rico caudillo que hoy reside en Londres. Este buque tenia tambien el encargo de depositar armas en varias costas de la Península.

Al clero de Navarra y provincias Vascongadas se le escita por todos los medios posibles, ayudando fuertemente á esta empresa las conveniencias que comete la política de nuestro gobierno.

No es un secreto tampoco que Sevilla, Valencia y otras grandes ciudades cuentan hoy con poderosos elementos para una restauración carlista; que unos miran como restauracion del orden social el legitimismo en Francia, y los restos del partido miguellista en Portugal apoyan energicamente estos esfuerzos, cuya importancia nace principalmente de la impotencia de los vencedores de setiembre.»

TERCERA EDICION.

El señor duque de Montpensier ha dirigido la siguiente carta á los señores marqueses d. Campo Sagrado y D. Antonio Mendez Vigo:

«Mis muy estimados amigos: He recibido la carta de Vds., en que me participan el resultado de las elecciones en los distritos de Oviedo y Avilés, y las circunstancias que le precedieron y acompañaron. Habia llegado á mi retiro de Sevilla la noticia de que Vds. me habian presentado espontáneamente para diputado; y aunque el éxito no haya correspondido á las esperanzas que Vds. tenían del triunfo, les agradezco sinceramente, lo mismo que á los 3300 electores que me favorecieron con sus votos, esta muestra de confianza, porque con ella dieron un público testimonio de que aprecian y reconocen mis sentimientos españoles y mi afecto á la provincia de Asturias.

Aunque nacido en otra tierra, muchos de mis abuelos han nacido en España y tengo á mucha honra en estar casado con una princesa española y que mis hijos sean españoles.

Qualesquiera que sean las vicisitudes de los tiempos, no dejaré nunca de cooperar en cuanto pueda á la prosperidad y al engrandecimiento de la que es por tradición, por adopción y por cariño, hoy mi única patria.

Con razón se duelen Vds. de que se haya dado color de partido á una elección que no ha sido tal.

Estraño á los partidos políticos, aun-

que respetando todas las opiniones, creo, sin embargo, que la Constitución de 1809, sinceramente practicada, puede hacer la felicidad de España.

En época mas tranquila tuve el gusto de visitar el noble suelo asturiano, y la ocasión de observar y de admirar á la altura que siempre dá en los pueblos la práctica de instituciones libres, bien que haya pesado después sobre ellos la mano dura del despotismo. Entonces me asocié á los sentimientos de justo orgullo y de piedad que el pueblo asturiano tiene por su heroico D. Pelayo, levantando un modesto monumento en el campollamado de la Jura; cerca de Covadonga, en donde la soberanía nacional le aclamó por su rey.

Abrigo el firme convencimiento de que, si todos los electores hubieran podido conocer mis sentimientos de españolismo, no habrían concebido las infundadas sospechas con que á Vds. obediéron. Los manifestaciones de desafección que algunas personas provocaron en nada han enturbado mi cariño á esa provincia; y reconocido profundamente al buen deseo de Vds. y al de los electores que me votaron por su diputado, no dejé de apreciar á los que, arrastrados por el error, han combatido mi elección con tanta injusticia.

El pueblo, que primero sirvió de abrigo y dió nombre á la patria española; él, que en sus furos conserva tantos documentos de sus hidalgos y grandes hechos; él que entre los primeros se levantó en el año de 1808 y en el de 1820, para defender una vez su independencia contra una injustificada invasión extranjera, y otra su libertad contra un gobierno opresor, podrá quizás equivocarse en el camino de sus levantados propósitos, pero siempre merecerá el respeto y la consideración del mundo civilizado.

Impulsado por estos principios, y acatando el fallo de la mayoría de los electores, deseo que mi nombre no sea nunca pretexto de división en la provincia de Asturias ni en otra alguna, y ruego á Vds. que, dispensándome una prueba mas de su afecto, olviden lo pasado y dejen al tiempo que destruya todas las preocupaciones que en daño mio se han podido sembrar en los senos de los pechos de esos españoles honrados.

Concluyo autorizando á Vds. para hacer de esta carta el uso que tengan por conveniente, y repitiéndoles muy especialmente las gracias por la generosa adhesión de que acaban de darme una nueva y señaladísima muestra. Créanme siempre su mas afecto.

ANTONIO DE ORLEANS. Sevilla 10 de febrero de 1870. Señores marqueses de Campo Sagrado y D. Antonio Mendez de Vigo.»

El gobierno peruano acaba de decretar la construcción de una línea férrea

que atraviese los Andes. Este trabajo gigantesco, por las dificultades que es preciso vencer, no tendrá rival en el mundo. Habrá entre otros un túnel á 16000 pies de elevacion on sobre el nivel del mar.

Se preparan en el teatro de Jovellano la zarzuela en tres actos Pan y toros.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 17. D. Emilio Ollivier ha recibido á algunos jóvenes de los que han firmado el mensaje en favor del orden, y les ha dicho:

«Agradezco el paso que dais, que me dá valor para fundar la libertad. Tengo que luchar á un tiempo contra los impacientes y contra los rezagados. Si la opinion no nos ayuda, los unos ó los otros se sobrepondrán, y la libertad volverá á perderse.»

D. Emilio Ollivier ha presentado al emperador y este lo ha aprobado, informe proponiendo la abolicion del decreto de 1851, que confiere al gobierno el derecho de trasportar á Cayenne ó á la Argelia los individuos condenados por pertenecer á sociedades secretas.

La sesion del Cuerpo legislativo celebrada hoy, no ha presentado ningun incidente. La proxima sesion se celebrará á fines.

Se asegura que el contingente militar de 1870 será reducido á 90000 hombres.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: El 3 por 100 interior español á 29 7/16.

El 3 por 100 exterior id., á 26-1/2. El 3 por 100 francés, á 73-35. El 4 1/2 por 100 id., á 104. El 5 por 100 italiano, á 54-80.

Londres, 17. Consolidados ingleses de 92 5/8 á 3/4.

Roma 17. El Papa ha inaugurado la esposicion católica romana.

Ausburgo, 17. La «Gazette d'Augsbourg» anuncia que el rey ha aceptado la dimision del príncipe de Hohenlohe.

Londres 17. En la cámara de los Comunes, el Otway ha dicho que habiendo el gobierno pedido esplicaciones acerca del rumor de concentración de tropas otomanas en Servia; el gobierno turco ha declarado que no habia enviado refuerzos á la frontera, asegurando que no tendrá lugar ataque alguno.

Lisboa, 17. Los centros carlista y miguellista estenderán sus ramificaciones por el lado de la frontera española. Se conocen las localidades donde mas trabajan.

cion difícil que carezca de posible arreglo.

Hacer una confesion total de su conducta parecíale una bajeza indigna de ella, y además ofendianle demasiado las miradas imperceptibles del duque, para no sublevarse, pagando audacia con audacia.

—En efecto, señor duque,—dijo con ademán completamente sereno,—venia á buscar á vuestro hijo; me dispensaréis, por lo tanto, si me retiro.

Y haciendo una graciosa reverencia se disponia á partir, cuando el duque la detuvo muy detenidamente tomándola una mano.

—Tengo que hablaros, hija mia,—dijo adoptando un tono casi paternal.—Os escuché, caballero,—repuso Diana, con tanta naturalidad como si se hubiera encontrado en el salón de su casa.

—¿Sabéis por qué Norberto ha faltado hoy á la cita?

—Supongo que por alguna razon grave.

—Señorita, mi hijo está encerrado en su cuarto de orden mia, guardado por sentinela de vista que tienen órden de oponerse á la menor tentativa de evasión.

Por rudo que fuese el golpe, Diana tuvo el valor de no sorprenderse, y su hermosa revulsiva compasion hurló de la ama de casa á quien le participan la correccion empleada en uno de sus criados.

—Es posible!—dijo.—¿Está encerrado? ¡Pobre joven, le compadezcó!

El duque estaba consternado por lo que llamaba un escarso nunca visto, y exclamó, levantando la voz:

—Quiero decirlo, que ya veis con qué rigor trató á mi unico hijo, heredero de mi nombre y mi fortuna.

Sus ojos lanzaban rayos: pero aun así, no lograron hacer vacilar la mirada firme de la joven.

—Continuad, señor duque,—repuso con desden.

—Pues bien, señorita, restáme deciros, que he encontrado para Norberto una joven rica, que tiene vuestra edad, que es preciosa, espiritual, digna por todos conceptos, del amor de un príncipe...

—Y noble, sin duda?

—Esta ironía exasperó al anciano duque que contestó:

—¡Quientos mil francos de dote bien vale una torre de oro, y unas gules en el escudo azul!

Estas eran las armas de Saurabourg El duque se detuvo como para saborear mejor su triunfo y continuo:

—Además, esa fortuna tiene razones mas sólidas, y mi hijo tiene la osadía de rechazar esa rica heredera que me conviene. ¡Esto no lo sufriré!

—Y habéis muy bien, señor duque, si creéis que ese matrimonio puede asegurar por completo la felicidad de vuestro hijo.

—¿Su felicidad! ¿qué me importa si realizo el engrandecimiento de nuestra casa? ¡El nombre ante todo! Tened por seguro que jamás un Champdoce ha retrocedido de una decision tomada, y ya he decidido que Norberto se casará con la mujer que le destino. Se casará de grado ó por fuerza, ¡pardiez! lo he jurado.

El sufrimiento de Diana era excesivo pero su indomable orgullo la sostenia; impulsaba hacia adelante, serena á Norberto, creyó que se podia atravesar á todo.

—Y él?—preguntó con acento heroico.—¿Qué dice de todo esto?

La audacia de esta pregunta dejó tan asombrado al duque, que ni un susurro por un momento que contestar.

—Ella,—habuécido buscando para expresar su pensamiento una forma que no fuera demasiado brutal,—dijo.

La actitud provocativa de Diana le podia menos de despertar la ira en un hombre tan irascible.

—Norberto,—repuso violentamente,—entrará en la senda del deber; en el momento que yo quiera separarlo de las perniciosas seducciones que con él se ejercen.

—Obedecerá, cuando yo le demuestre que si ignora el valor de su nombre y su fortuna; hay muchas personas que lo conocen, que lo envidian. ¡Ser duquesa de Champdoce! ¡qué bello sueño! Mi hijo es un niño, pero á Dios gracias, yo tengo esperiencia por los dos y cedará cuando yo le demuestre que hay carñíos que obedecen á una ciega especulacion; yo le enseñaré á conocer el valor de ciertas doncellas nobles, que armadas con sus buenos ojos se lanzan á caza de marido, sin atender á los riesgos que corre su decoro.

Diana palideció al oír semejante ultraje, tanto mas cruel cuanto que era mercedido.

—¿Valeis saber de aquel,—interrumpió

con un tono en que la altivez luchaba con la ólera,—proseguió insultando á una mujer que no puede defenderse: ¡esa es hazafia digna de un caballero!

Mr. de Champdoce se encogió de hombros y prosiguió:

—Creo dirigirme á la que ha inducido á Norberto á la rebelion; ¿queréis probarlo ó no? Ayudadme á decidir á Norberto.

—La joven bajó la cabeza sin contestar. —Ya veis,—dijo,—que tengo razon; así pues, vedlo que hacéis, señorita, no perdonares una obstinacion que se opona á mis deseos, y si persistis, será justificar de antemano todas mis represalias. Ya estáis advertida, no admito esta clase de arrebatos enamorados.

Este nuevo insulto acabó de sublevar todo el orgullo de Diana, y en aquel momento, con tal de vengarse, hubiera sacrificado su amor, su ambicion, su vida.

Óvido, pues, toda prudencia, arrojó la máscara y con la megilla roja de cólera, los ojos animados de aspecho, de odio, exclamó:

—Pues bien, si he jurado que Norberto será mi marido, y lo será; encerrad á vuestro hijo, señor duque, entregadle á las brutalidades de los criados, no le arrojareis un consentimiento colado, y sufriré por mí, si es preciso, hasta la muerte.

Este cesar de fijar en el duque su mirada, retrocedió hasta la abertura del ramaje por donde habia entrado, y allí dirigiendo al duque la mas irónica reverencia, añadió:

—No incomedios á nuestro hijo, y pensad, antes de atacar mi honor, en que al fin he de pertenecer á vuestra familia.

Diana estaba ya lejos y aun el duque permanecia en el sitio lanzando al viento juramentos é imprecaçiones.

Mientras así se entregaba al desahogo de su ólera, se creia solo y se engañaba. Dauman habia sido testigo invisible de toda aquella escena.

Prey nido por uno de los criados del castillo de que él llamó al punto á nuestros del joven duque, el Presidente no tenia mas que una preocupacion, avisar á Diana lo que ocurría.

No tenia facilidad para ello, porque ni podia presentarse en casa de la joven, ni por nada en el mundo queria escribirle.

Su duda era grande, cuando le ocurrió la idea de acudir al sitio en que se encontraban los dos enamorados.

Lo conocía, sabia la hora y llegó á tiempo de que Diana daba el primer grito al aprehibir al duque.

Aquel grito le hizo ponerse en guardia, y aunque el perro le descubrió tambien y se acercó á él, con algunas caricias logró calmarle.

Entonces, con precauciones infinitas, se deslizó entre el ramaje hasta un sitio, desde el cual no perdía una acción, una palabra.

Délelábse con el furor del duque, su enemigo mortal, y bendecía la energía de Diana, pareciéndole sublime á él que una noble mirada del noble anciano le hubiera confundido en el polvo. Jamás hubiera podido apetecer para sus infames designios carácter mas admirable que el de la joven.

El rato de la joven al partir le entusiasmo de tal modo, que tuvo que hacer violencia para no aplaudir como en el teatro.

Cierto es que así que desapareció, una inquietud vino á asaltar el espíritu del Presidente.

Diana habia quemado sus naves, y al aceptar una lucha á la luz del día necesitaria consulta, y de seguro pasaría por su casa antes de volver á la de sus padres.

—Si quiero aprovechar su carácter ahora que se encuentra irritada,—dijo,—es preciso que esté yo allí para recibirla.

Y sin inquietarse ya entonces de ser aprehendido salió de su escondite y dió un pequeño rodeo para salir del bosque, por otro lado que la joven, dando á la ligereza de sus piernas el llegar antes que ella á su morada.

El ruido que hizo en el ramaje interrumpió el monólogo del duque de Champdoce.

Prestó oido, pareciéle distinguir distintamente ruido de pasos y dijo:

—¿Quién va?

Nadie respondió. Podia haberse engañado; llamó al perro diciéndole:

—Busca, busca!



Han llegado emisarios de España y del extranjero con recursos considerables.

El gobierno está prevenido.—Hayas. Rochefort ha escrito una carta al prefe...

Suplicamos al señor director de Comunicaciones que gestione lo conveniente para que se admita en pago del der...

Se ha concedido una encomienda de Isabel la Católica al distinguido pintor D. Dióscoro Puebla, autor del conocido cuadro histórico El compromiso de Caspe.

Ha sido nombrado profesor de matemáticas del Instituto de Cáceres, D. Antonio Carrea Muñoz, propuesto en primer término por el tribunal de oposiciones.

Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica, libre de gastos, á D. Antonio de Castro y Hoyos, mayor de la secretaría de las Cortes.

Anteayer fueron puestos en libertad en París setenta y cinco de los presos hechos durante las últimas ocurrencias.

Segun nos dice el Telégrafo autógrafa, en todo el día de anteayer circularon en París rumores alarmantes respecto á movimientos carlistas en España.

Los Sres. D. Fernando Dailles y D. Carlos de la Sota y Rada, oficiales primeros de la secretaría de las Cortes Constituyentes, han sido agraciados con encomiendas de Carlos III.

Empedrado ya el piso en el camino que conduce desde el Prado á la puerta norte del museo de Pintura y Escultura, los aficionados esperan de la amabilidad del Sr. Gishbert, digno jefe de aquel establecimiento, que permita la entrada por dicha puerta que siempre ha estado abierta al público, por ser la más cómoda para la generalidad de las personas que allí concurren.

El centro izquierdo va á presentar una proposición al Cuerpo legislativo francés, pidiendo que, en vista de haber pasado ya las circunstancias extraordinarias, se sobresean las causas de imprenta pendientes y se amnistie á los que estén sufriendo condena de esta índole.

A causa de los témpanos de hielo que arrastran las aguas del Tamesis se ha interrumpido la navegación de vapores por dicho río hasta tanto que calmen los rigurosos frios que estan haciendo.

El lunes hará su primera salida en el teatro de Jovellanos la prima donna señora Matilde Mattioli, en El tair d'amore.

Ha sido repuesto en el destino de cónsul de España en Cardiff, D. Félix García Rivero.

Por el ministerio de Estado se ha dado sin efecto el nombramiento de don Ramon Izquierdo para el puesto de vicecónsul español en Halifax.

D. Domingo Rilova ha sido nombrado cónsul en Singapore.

Los diputados del grupo de la Perla se proponen celebrar una nueva reunion para adoptar algunos acuerdos como consecuencia de la reunion de anoche.

Al fin parece que no habrá voto particular en la ley de diputaciones respecto á las condiciones de elegibilidad, cuyo punto se resolverá probablemente por medio de una enmienda.

Ha sido objeto de diversos comentarios la actitud de los diputados de la Perla, por el constante riesgo en que pegan al gobierno, como sucedió anoche en la votación de la enmienda que habian presentado contra el tribunal del almirantazgo, votacion que estuvo á punto de perder el gobierno, que ganó por nueve votos y que hubiera podido ser origen de una crisis, pues el Sr. Topete se mostraba dispuesto á dejar la cartera.

mentario. Con este motivo, el general Prim tuvo ocasion de manifestar en el Senado á la vez que á la prensa, que el Sr. Topete, á quien, como d'ia el conde de Reus, se debe la revolucion, que de otro modo no hubiera podido llevarse á cabo, y sin la cual permanecieran aun perseguidos, ó en la oscuridad, muchos que ahora, sin razon, combaten al ministro de Marina.

Signe tomando cuerpo la idea de que para junio terminen sus tareas las Cortes Constituyentes, bien declarándose ordinarias bien disolviéndose por sí mismas. Esta opinion será sometida á la Cámara por medio de una proposicion que están dispuestos á presentar algunos diputados radicales como un alarde de su patriotismo.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 17. El Cuerpo legislativo ha aplazado hasta el lunes próximo la interpellacion del diputado Julio Favre sobre la política interior del gabinete.

En la Bolsa de hoy se han cotizado El 3 por 100 interior español, á 22 7/16. El 3 por 100 exterior id., á 26 1/2. El 3 por 100 francés, á 73-35. El 4 1/2 por 100 id., á 104.

Consolidados ingleses, de 92 5/8 á 3/4. Constantinopla, 17. En los círculos oficiales confirmanse las noticias relativas á la intimacion que se ha hecho al vírey de Egipto para que desarme su ejército.

Ulrico Fonvielle y varios redactores del periódico la «Marsellesa» han sido puestos en libertad.

El ex-presidente del Consejo de ministros Hohenlohe, cuya dimision ha sido aceptada por el rey, va á salir para el extranjero.

Han llegado muchísimos extranjeros para asistir á la inauguracion de la exposicion que se ha hecho ayer con gran solemnidad.

El Papa en persona ha presidido y todos han podido convencerse de que Su Santidad está en perfecto estado de salud.

El gobierno se propone presentar un proyecto de ley electoral en esta misma sesion, y Emilio Ollivier ha manifestado el deseo de nombrar una comision compuesta de individuos pertenecientes á todas las fracciones de la Cámara la cual recibirá el encargo de redactar las bases de dicho proyecto.

Las noticias publicadas por los periódicos, diciendo que la discusion de este proyecto quedaria indefinidamente aplazada, carecen de fundamento.

La apertura de la exposicion tendrá lugar pasado mañana.

El «Observador» publica un artículo atacando de una manera violenta á una parte de la prensa francesa que acoge noticias absurdas é inexactas sobre los trabajos del concilio.

Signen las comisiones reuniéndose con regularidad, y créese que se suspenderán los trabajos durante los dias de Carnaval, que empezará el día 19, y tendrá lugar segun costumbre de los años anteriores.

La crisis ministerial no está definitivamente resuelta.

El baron de Perglas no ha aceptado la misión de formar un nuevo gabinete.—Fabra.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 18 de febrero.

Abierta la sesion á las tres menos cuarto se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. GIL SANZ pidió que se contara su voto con el de la mayoría en la votacion de ayer.

Se puso á discusion el acta de Ginzoz de Limia.

El Sr. SOLER combatió el acta quejándose de la presion que habian ejercido para el triunfo del candidato electo las influencias oficiales.

El Sr. CORONEL Y ORTIZ, como de la comision, contestó defendiendo la legalidad del acta.

El Sr. AMOIRO consumió el segundo turno en contra, denunciando varias ilegalidades que en su concepto se habian cometido en esta eleccion.

El Sr. OLIVARES, candidato electo defendió el acta, contestando al señor Amoiro. Y asegurando que no eran ciertos los abusos de que este se quejaba.

Suspendió esta discusion. El señor ministro de FOMENTO leyó un proyecto de ley haciendo algunas reformas en la organizacion de la instruccion pública.

El Sr. HERRERO (D. Sabino) leyó los proyectos de ley sobre ayuntamientos y diputaciones provinciales.

Continuó la discusion del acta de Ginzoz de Limia.

El Sr. CALDERON Y HERCE, de la comision, defendió el acta.

Y se aprobó el acta, siendo proclamado diputado el Sr. Olivares.

Logroño, sobre la cual opinaba la comision, que se admitiera al Sr. Barnechea que ha presentado el acta y tenia aptitud legal, y se pasase á los tribunales el tanto de culpa por los sucesos del partido de Calahorra.

El Sr. OCHOA combatió el dictamen. Y se suspendió la discusion por haber pasado las horas de reglamento, levantándose la sesion.

El general Reina salió ayer de Bayona, acompañando al conde de Cheste, con direccion á Paris, y de este punto se tra lararán á Roma con D. Alfonso de Borbon.

Las noticias de Melilla alcanzan al 16, á cuya fecha no ocurria novedad en la plaza, y las relaciones con el campo eran pacíficas.

Ayer tarde llegó á Cádiz otro correo de la Habana, conduciendo dos coroneles de ejército y varios soldados, habiéndole fallecido uno de éstos en la travesía á causa del mal estado de su salud al salir de la isla.

Los médicos del cuerpo facultativo de beneficencia municipal de Madrid asistieron ayer á domicilio á 1142 enfermos, y dieron de alta á 102. Los accidentes auxiliados en las seis casas de socorro, fueron 31.

Se ha acordado que se adicionen al presupuesto de 1870-71 del ministerio de Fomento 5.0613 pesetas, con destino á las obras de reparacion del alcázar de la Alhambra de Granada.

D. José Olmedo oficial de la clase de primeros en la administracion económica de Toledo, ha sido ascendido á jefe de intervencion en la de Avila, y se ha nombrado para la vacante que aquel deja en Toledo á D. Santiago Perez.

Está completamente terminado el tratado consular con Prusia, el cual será firmado tan luego como el Sr. Sagasta regrese de su viaje.

No es cierto, como dice nuestro colega el Tiempo, que se haya recibido en el ministerio de Estado una nota anunciando la intervencion armada de las grandes potencias europeas en el caso de que la cuestion de monarca no se resuelva pronto.

La emperatriz Eugenia mejora de su dolencia; la enfermedad no ha presentado los caracteres alarmantes que se dijo en un principio. La gripe fué su primera dolencia, que se ha complicado con un fuerte ataque á los bronquios.

El Sufragio universal atribuye á odio del Sr. Figuerola el auto de prison decretado contra el Sr. Puig Llagostera. Los tribunales entienden en la causa de supuesto desacato contra un individuo del ministerio, y si se ha decretado la prison, ó la escarcelacion bajo fianza, en ello no tiene parte el Sr. Figuerola.

Mañana se verificará en el teatro de la Opera el baile que el ayuntamiento de Madrid dedica á beneficio de las casas de socorro y asilos de San Bernardino. Los donativos que se han hecho con motivo de esta funcion son bastante crecidos, y el baile promete estar animado. Los billetes personales sirven indistintamente para señora ó caballero.

Han sido indultados por el gobierno dos de los tres reos sentenciados ayer en Valladolid á la última pena. El reo principal no ha sido indultado.

La comision de ministros de la sala de Ultramar no se ha reunido hoy, ni está citada, y parece que aumentan las esperanzas de conciliacion.

La ley de orden público está casi terminada y falta solo el preámbulo, de cuya redaccion está encargado el Sr. Erasoz. La electoral está tambien casi concluida.

El martes próximo habrá comida en la embajada inglesa, á la que están invitadas, la señora duquesa de la Torre, ministro de Prusia y señora y los señores Silva, vizconde del Carro y Valera.

D. Ambrosio Mella, capitán de navio, ha sido nombrado jefe subinspector del arsenal de la Carraca.

Ayer tomó posesion del cargo de cónsul de España en Bayona el Sr. D. Manuel Alarcón.

Los rumores de próximo casamiento de la reina Victoria nacen de la siguiente noticia dada por un periódico inglés generalmente bien informado. Aquellos de nuestros lectores que desconocen los secretos de Palacio sabrán ciertamente con sorpresa que las frecuentes visitas del príncipe de Augustenburgh-Sonderburg al alcázar de Windsor se explicarán dentro de algunas semanas por el anuncio de una resolucioin que causará el mayor júbilo á los leales súbditos de su majestad, y que sacará á nuestra graciosa soberana del retraimiento en que vive desde su viudez.

El gobierno francés va á presentar al Cuerpo legislativo un proyecto de ley de descentralizacion administrativa de los ayuntamientos, que dicen se basa en principios muy liberales.

En Valladolid circularon ayer las mas estupendas noticias. Decian unos que en la provincia de Burgos habian tentado fortaña los carlistas saliendo al campo; otros aseguraban que Elio estaba ya en las provincias vascongadas al frente de cierto número de neos. No faltó quien se consideraba bien informado para asegurar que en Cataluña los partidarios del Tercero se habian levantado en armas, asegurando todos que el bando balle y se agita, poniendo en juego toda su influencia y poder. Tampoco faltó quien añadiera que en breve se pondrá en estado de guerra el distrito militar de Castilla la Vieja. Lo extraño es que nadie asegura que Valladolid se ha convertido en puerto de mar.

Uno de estos dias saldrá de Madrid uno de los jefes de la direccion general de Comunicaciones á recorrer la línea de Andalucía, autorizado para adoptar sobre el terreno las medidas que juzgue convenientes á fin de lograr la rápida y completa rehabilitacion en el servicio telegráfico de esta línea, donde tantas averías ocurren, especialmente entre Manzanares y Andújar. El mismo jefe lleva comision especial de activar cuanto sea posible el traslado de los hilos á los postes del ferro-carril, desapareciendo los de la carretera.

Hoy se ha tenido noticia en Madrid de una reunion que celebraron ayer tarde en Bayona 22 jefes del partido carlista con objeto de ponerse de acuerdo sobre los planes que deben poner en juego para su organizacion. De la reunion salieron bastante satisfechos al parecer, y ayer mismo salieron en diferentes direcciones.

La Discusion dejándose llevar de un patriotismo exagerado publica hoy un artículo que encabeza con el poco meditado título de Cuba se pierde. Nuestro colega despues de pintarnos el estado de aquella isla y de decirnos que la lucha allí empeñada se prolonga, acaba por suponer que Cuba se perderá porque las ideas liberales no dominan en la gobernacion de la isla. Tenga mas confianza el colega en la accion del gobierno y en el patriotismo de los españoles y espere confiado en que los esfuerzos de todos sabrán sacar á salvo aquella rica provincia ultramarina donde el ejército y el pueblo van venciendo la rebelion hasta en sus últimas trincheras, logrando que en breve quede destruida como lo quedará.

El Sr. Rios Rosas se encuentra mejor de su dolencia de estos dias.

Se ha dejado sin efecto el nombramiento de D. Francisco Besa para cónsul de España en el Cairo, á cuyo punto se ha trasladado el cónsul en Lisboa, don Antonio Alcalá Galiano, pasando á ocupar este puesto D. Joaquin Fiol, cónsul general en Alejandría.

D. Rómulo Bernar de Vera ha sido nombrado vicecónsul de España en Smirna.

Esta tarde ha leído el Sr. Echegaray el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Quedan abolidos desde la publicacion de la presente ley los grados de bachiller en todas las facultades.

Art. 2.º El grado de bachiller en artes se denominará en lo sucesivo grado de bachiller solamente.

Art. 3.º Los actuales profesores de los institutos de segunda enseñanza, que solo tengan el grado de bachiller en la facultad de filosofía y letras ó en la de ciencias, necesitarán para ascender en su carrera, el de licenciado en la facultad respectiva, para lo cual se les concede el término de dos años á contar desde la publicacion de esta ley.

Art. 4.º Se conserva el derecho á los actuales bachilleres en filosofía y letras y en ciencias para optar por oposicion á cátedras de instituto durante el presente año y con la condicion precisa para ascender en la carrera del profesorado, de que en el término tambien de dos años reciban la licenciatura en la facultad correspondiente.

Art. 5.º Los aspirantes á cátedra de instituto, que no se encuentren en el caso de los anteriores, necesitarán tener por lo menos el grado de licenciado en la facultad respectiva.

Art. 6.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan á las de la presente ley.

Madrid 8 de febrero de 1870.—El ministro de Fomento, José Echegaray.

La estension de la ley provincial y municipal y la hora avanzada en que se ha leído, nos impide dar hoy una idea completa de los artículos, y lo haremos de algunos de los principales á reserva de continuar mañana.

El territorio de la nacion se dividirá como determine la ley electoral, y mientras se hace esta ley seguirán siendo capitales de provincia las que hoy lo son. No se hará alteracion en los límites de una provincia sino en audiencia y conformidad de los pueblos interesados.

Las autoridades administrativas de la provincia son el gobernador, la comision provincial.

Habrán 25 diputados provinciales en las provincias que no escadan de 130000 habitantes.

De 130000 habitantes en adelante se aumentará un diputado por cada diez mil habitantes. En llegando á 300000 habitantes solo se aumentará un diputado por cada 25000 de exceso; y en llegando á 300000 solo se aumentará un diputado por cada 50000 de exceso.

Pueden ser diputados provinciales todos los que llevando cuatro años por lo menos de vecindad en cualquier pueblo de la provincia, sean naturales del partido judicial á que corresponda el distrito por que fueron elegidos, ó los que, sin tener esta cualidad, lleven los cuatro años de vecindad en el partido mismo, siempre que en uno ú otro caso tengan aptitud para ser diputados á Cortes.

Los diputados electos presentarán sus actas en la secretaría de la diputacion ocho dias antes del en que deba tener lugar la apertura de las sesiones. En este día, sin necesidad de previa convocatoria, se reunirán los diputados que hayan prese tado sus actas, bajo la presidencia del gobernador y procederán á la constitucion interina de la diputacion.

Se faculta contra las resoluciones de la diputacion provincial, el recurso contencioso-administrativo ante la audiencia, pudiendo el interesado interponer el recurso dentro de los ocho dias de la publicacion del acuerdo.

Las sesiones serán públicas y se insertará un extracto en el Boletín oficial.

Los acuerdos de la diputacion serán ejecutivos. Suspendidos los trabajos del concilio durante el verano próximo, los padres volverán á reunirse el 8 de diciembre del año actual.

Atribúyese al diputado republicano Julio Favre y á muchos de sus correligionarios en el Cuerpo legislativo el hacer lo posible para que se disuelva la cámara.

Ha llegado á Madrid una comision de Teruel compuesta del alcalde D. Miguel Nadal, concejales D. Alejandro Pozo y D. Martín Sanchez y los ex-diputados D. José Soto y D. Juan Torán, para gestionar en unión de D. Francisco Santa Cruz el que el trazado de ferro-carril de Teruel á Calatayud que por el proyecto de ley del ministro de Fomento se ha de subvencionar como línea complementaria, sea sustituido por el trazado de Teruel á Murviedro.

El gobierno francés favorece cuanto puede el movimiento separatista en Alemania del Sur, y segun el Gaulois, le favorecerá con todo su poder; pero sin saberse de los tratados á menos que ocurran acontecimientos graves que solo pueden provocar una política de intervencion sistemática de Prusia en los asuntos de Alemania del Sur.

Con el título de Vade-mecum de cambios y arbitrajes de fondos españoles se ha publicado un Manual de gran utilidad al comercio y especialmente á los bolsistas y agentes de cambio porque contiene multitud de tablas y fórmulas de cálculos para averiguar instantáneamente la correspondencia de los cambios en varias plazas de Europa.

El distinguido publicista Sr. D. Carlos Rubio ha comenzado á publicar una nueva obra titulada La tribuna revolucionaria, que promete ser digna del talento de su autor.

El Sr. Rubio se propone dar á conocer los principales discursos políticos de los hombres mas importantes del parlamentarismo europeo, precediéndolos de apuntes biográficos y de consideraciones políticas que los hagan mas amenos y mas interesantes. Ya se ha repartido la entrega primera de la publicacion, á la que acompaña el retrato del autor, y en breve se repartirán las sucesivas.

En Burdeos van á construírse 8 cañones acorazados, por cuenta del gobierno del sultan.

El motivo de que el gobierno italiano disuelva la milicia nacional de Florencia consiste en haber hecho en sus filas el mazinismo gran propaganda.

Los fenianos no desmayan, antes por el contrario los reveses que sufren avivan su fé política. Segun el Cromwell Chronicle, O'Donwan Rossa será presentado candidato en las elecciones de Tipperary, y sus amigos estan ya en campaña. El Sr. Herou, el candidato derrotado en las últimas elecciones, se presentará nuevamente. Inútil es añadir que la lucha electoral será reñida, dando seguramente lugar á algunos desórdenes.

En el mes de enero último funcionaban 122 compañías líricas italianas en el mundo, á saber: 108 en Europa; 3 en Asia; 3 en Africa; 10 en América, y una en la Oceania. De las que funcionaban en Europa, corresponden: 73 á Italia, habiendo 2 en cada uno de los teatros de Cagliari, Florencia, Milan, Nápoles, Palermo y Turin; 4 á Francia (Bastia, Niza, Italianos de Paris y Pau); 8 á España (Barcelona, Cádiz, Lérida, Nacional y Zaragoza de Madrid, Palma, Mahon y Valencia); 2 á Portugal (Lisboa y Oporto); 3 á la Gran Bretaña (Londres y Malta); 6 á Rusia (Kiew, Moscon, Odesa, San Petersburgo, Taganrog y Varsovia); una á Turquía (Constantinopla); 4 á Grecia (Atenas, Corfu, Sira y Zante); y 4 á los Principados Danubianos (Bukarest, Galatz, Jassy é Ibrailla). Las ciudades de Asia con compañía lírica italiana eran Samarra, Calcuta y Tiflis; las de Africa, Alejandría, el Cairo y Túnez; las de América, Buenos Aires, Guayaquil, Lima, Nueva-York, Rio Janeiro, Rosario, San Francisco, San José de Costarica, Santiago y Valparaiso; y la de Oceania, Sidney.



El agregado a la embajada de Paris Sr. Pereira llegó ayer a Madrid...

El señor subsecretario de Estado ha recibido hoy al cuerpo diplomático.

El diputado D. Diego García ha presentado una enmienda...

Hoy se ha recibido en las Cortes el expediente enviado por el señor ministro de la Gobernación...

Se ha presentado por los Sres. Cánovas Romero Robledo y Ulloa una enmienda al art. 2.º del dictamen...

En consecuencia de lo dispuesto en el precedente artículo, vuelven las cosas al estado que tenían antes de dictarse la real orden de 15 de marzo de 1836...

Anoche ha sido robada la caja de la escuela del cuerpo de Estado Mayor del ejército establecida en el edificio de Carmen en la calle de Alcalá...

trasladaron la caja de la habitación en que se hallaba a la que ocupa la biblioteca, y una vez allí con el auxilio de un berbiquí la violentaron...

Ayer se inauguraron las obras de construcción de un templo en el barrio de Salamanca con asistencia de la junta nombrada al efecto.

La Pequeña orquesta empezará este año sus conciertos el domingo próximo en el circo de Pílea. Entre las piezas que componen el programa...

La comisión de actas se ha ocupado esta tarde de las de Vich, Lugo y Oviedo.

El Sr. Ruiz Zorrilla no ha podido presidir hoy la sesión por hallarse ligeramente indisputo.

Los oficiales de la guarnición de Cataluña que han llegado a Madrid para recibir órdenes del ministro de la Guerra, parece que son, según dice un periódico de Barcelona...

La noticia parece un poco extraña y debe pensarse en duda.

El capitán general de Cataluña puso la petición en conocimiento del general Prim, y este dispuso inmediatamente que los peticionarios se presentaran en Madrid a recibir sus órdenes.

El diputado D. Gaspar Rodríguez y otros han presentado una proposición para que se consignen 12.000.000 de reales en destino a la construcción de carreteras...

Una comisión de personas importantes de Teruel ha llegado a Madrid con objeto de gestionar el cambio del trazado en la línea férrea de Teruel a Calatayud...

Anoche a las diez se declaró un incendio en la calle de Don Pedro, que fué sofocado a los pocos momentos sin que ocurriera desgracia alguna.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.—No hay función. ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 144 de abono...

8 1/2.—Oras, copas, espadas y bastos.—Pobres mujeres! NOVEDADES.—A las 7 1/2.—La monarquía relámpago...

BOLSA DE MADRID DEL DIA 18.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS DEL 17 DEL 18, Alza, Baja. Includes entries like 3 consolidado, Id. pequeño, Id. fin corriente, etc.

SEÑOR DIRECTOR DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Suplica a Vd. se sirva insertar en su apreciable periódico las siguientes líneas, favor que le agradeceré el que suscriba.

«Teniendo, hacia ocho años, a mi esposa padeciendo de tumores, úlceras y afecciones herpéticas de la peor clase, y sin embargo de haberla asistido muchos facultativos...

En virtud de esto, me presenté en dicha casa, y vi electivamente era cierto cuanto se anunciaba. Con esta confianza, recurri a dicho señor doctor...

Dá a Vd., señor director, nuevamente las gracias y se ofrece de Vd. S. S. Q. B. S. M., Manuel Lopez de la Hoya, regente del periódico la Igualdad. Su habitación, Olmo, 33, pral. izquierda, Madrid, 17 de febrero de 1870.

DIARIO DE MADRID.

SANTOS DEL DIA 19.—San Gabino, presbítero y mártir, y San Alvaro de Borja.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Lorenzo...

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales.

GOBIERNO MILITAR.—Las fees de existencia del presente mes de las señoras pensionistas de Guerra, jefes, oficiales e individuos de tropa...

Madrid, 18 de febrero de 1870.—De orden de S. E.—El coronel teniente coronel de estado mayor secretario, Félix Jones.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE A UN CABALLERO de señora que quieran vivir con tranquilidad, con asistencia a su villa. Caballero de Gracia, 8, pral. 1.

SE NECESITA UN SÓCIO PARA UNA tienda. Arrenal, 22, tienda de sedas, darán razón.

UNA JÓVEN PRIMERA DE 19 años desea criar para casa de los padres. Travesía del Fúcar, 19, tercer número 7.

A LOS ASPIRANTES A INGRESAR en telegrafos o en Gracia y Justicia de escribiente. Arco de Santa María, 3, segundo; se enseña en quince minutos la geografía de España.

INTERESANTE.—LOS MEJORES JAMONES avileños se venden a 3 rs. libra por pieza; longaniza a 1/2 rs. libra. Victoria, 9, ultramarinos.

DE 22. SALECHERÍA ESTREMEÑA, según a la calle Jesús del Valle, se venden chorizos extremeños a 9 1/2 rs. docena. Jamón por piezas a 3 rs. libra.

BASTONES PARA AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES. Platería de Alos.—Preciados, 22.

SE CEDE UN GABINETE BIEN amueblado. Calle Mayor, 60, segundo.

PIEDRAS DE LITOGRAFIA.—SE necesitan algunas de la mejor clase y mayores dimensiones. Dar aviso calle de Tetuan, núm. 23, portera.

SE VENDE UN CHIVO DE EGIPTO. Fuente de Segovia, casa de la Cruz, 1.

UNA SEÑORA SIN FAMILIA CEDE una habitación bien amueblada e independiente, piso segundo con vistas a la calle, a un caballero, en uno de los puntos más célebres. Caballero de Gracia, 2, confitería; darán razón.

ACADEMIA DE MÚSICA.—HAY CLASES para ambos sexos y a diferentes horas. También se proporcionan la compra y venta de pianos. Ballesta, 3, tercer.

DEPÓSITO DE SALES.

En el almacén de frutos coloniales de los sobrinos de Marcial Martínez, calle de las Hileras, núm. 4, al lado de la plaza de Herradores...

Tomando partidas crecidas, hay diferencia en el precio. Se remiten muestras a quien lo solicite.

CABALLERO DE GRACIA, NUM. 60. Cuarto segundo, se alquilan dos gabinetes amueblados, con tres balcones, con vistas a la calle de Alcalá.

SE VENDEN 10000 PIES DE TERRENO en 13000 rs. a 17000 en 21000 reales en el sitio más sano y hermoso de la carretera de Alcalá...

SE CEDEN VARIAS HABITACIONES en la Puerta del Sol, 3, segundo.

SE VENDE A voluntad de su dueño, en pública subasta una hacienda compuesta de siete olivares en terreno muy acitoso...

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París; Hay un comedor tallado, etc., etc. Capallanes, 14 y 16.

SE COMPRE EN EL ACO CARTAS de pago de la Caja de Depósitos, papel del Estado, carpetas de cupones, libranzas del giro munito y papeletas del Monte de Piedad...

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Caballero de Gracia, núm. 40, segundo.

PRESTAMOS. Sobre alhajas y papeletas del Monte de Piedad, ropas y alhajas. Cuchilleros, 12.

FOTOGRAFIA.—SEIS RETRATOS, 12 reales. Estudios, núm. 2.

CAZADORES.—SE VENDEN BUENOS Cazadores de perdiz. Greda, 20, tercer derecha, de doce a dos.

INTERESANTE. En la noche del 7 del corriente, y de un coche de primera del tren correo de Madrid a Zaragoza...

SE TRASPASA UN ESTABLECIMIENTO comercial acreditado, en esta capital, seguro y lucrativo, por no poder atender a él su dueño...

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 REALES cuartilla, y de la tierra a 4. Comares, 85 y 87.

Advertisement for D.ª ANA OSORIO Y ZAYAS, CONDESA DE SANTA CRUZ DE LOS MANUELES, announcing the death of her husband and funeral arrangements.

Advertisement for D.ª JOSEFA OROBIA, announcing her death and funeral arrangements.

Advertisement for DOÑA JUANA DEL CASTILLO DE CÁNOVAS, announcing her death and funeral arrangements.

ALMOEDA DE MUEBLES, HERNAN Cortés, núm. 7, principal izquierda.

ARBOLES FRUTALES y de sombra de las mejores clases, y precios arreglados, Felipe III, 9 y 11, tienda.

EL SÁBADO 19 DEL CORRIENTE, A las once de la mañana, se venden en pública subasta en Alcalá de Henares varios caballos sobrantes del depósito central de semantales.

SE TRASPASA UN CAFÉ MUY acreditado por hallarse enfermo su dueño hace tres meses. Calle de Coleros, núm. 5, ultramarinos, darán razón.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nueva empresa calle de Gravina, núm. 1.—Se hacen las mudanzas a precios desconocidos.

SE HACE ALMONEDA DE LOS MUEBLES de una casa, Ternerera, 4 pral.

LABOAGDO BERTHEMY, PROFESOR de ciencias e idiomas, enseña oral, rápida y perfectamente, Caballero de Gracia, 8, principal.

LISTA DE LA VENTA DE ALHAJAS

DE EL ESTABLECIMIENTO DE PRÉSTAMOS DE LA CALLE DE PRECIADOS, 13, ENTRESUELO.

Table listing various jewelry items for sale, including gold chains, necklaces, earrings, and watches, with prices in reales.

NOTA.—Además hay otros muchos lotes que están de manifestar con sus precios fijos marcados.

VINOS DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. De la tierra a 4.—Madera alta, 31. Imprenta de La Correspondencia.